

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Febrero 20 del 2017

**A la Junta de Accionistas de  
AFIANCOLSA S.A.**  
Ciudad.

En cumplimiento con las Resoluciones dictadas por el Superintendente de Compañías, Ley y Reglamento de Compañías, y con los Estatutos de la Empresa, tengo a bien presentar a ustedes mi informe anual por el ejercicio económico del 2016.

Los ingresos operacionales de la empresa durante el año 2016 presentan un incremento de \$22.340,00 en relación con los del año anterior.

Procedimos a la venta a crédito de las participaciones en Consultores Yturalde Cía. Ltda. Generando un ingreso de \$47.300,00 pero con una base imponible negativa.

Durante el ejercicio no percibimos dividendos.

Los Costos y Gastos están relacionados con la generación de los ingresos.

El patrimonio de la empresa, es aproximadamente el 44 % de los activos.

El estado de resultados del 2016 presenta una pérdida de \$50.605,62 una vez aplicado el impuesto a la renta.

Se procedió a devolver el valor de \$2.797.93 que se tenía como Aporte para Futura Capitalización de la accionista Michelle Ituralde, puesto que, este no se llevó a cabo.

Estamos creciendo en nuestros servicios en el área de asesoría comercial y pensamos que podemos incursionar en la asesoría inmobiliaria.

También se procedió a registrar el ajuste por revaluación de los Inmuebles de acuerdo a su avalúo catastral, por así requerirse, una vez que la Superintendencia de Compañías nos obligara a consolidar.

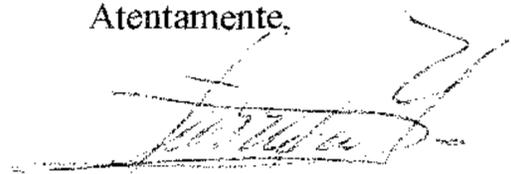
Se hizo el ajuste al VPP en relación al 2014 previo a la venta de la inversión, para cumplir con la norma legal para determinar la base imponible.

La empresa ha cumplido con todas las resoluciones de la Junta General de Accionistas y nos mantenemos actualizados en todos los impuestos relativos a las propiedades y a la empresa.

En los aspectos administrativos, legales y laborales de la empresa, no tengo ningún comentario especial que mencionarles, ya que mantenemos el esquema organizacional, acorde con el desenvolvimiento del negocio y similar a los períodos anteriores. Nos mantenemos al día en nuestras obligaciones con el IESS y los trabajadores.

Solicito a la Junta que ratifique lo expuesto en el presente informe, así como todas las políticas financieras, administrativas y comerciales que hemos venido implementando y que seguiremos haciéndolo, acorde con las necesidades.

Atentamente,



**Ing. Luis Iturralde Mancero**  
**Gerente General**